



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE ACAJUTLA**

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 56/2018

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 234/2018

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1237

Señores: (799) METZGER INDUSTRIAL SUPPLIES, (SADFI: 4123) SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 11-Apr-2018
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3335
	Req Asociadas: 156/2018/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NRC:	Cen Cos Asociados: 2005-UNIDAD DE BOMBEROS PORTUARIOS

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	25.00	UNIDAD	4.21284	FUNDA PARA CUBRIR EXTINTOR	15.75000	393.75000
				Funda para cubrir extintor, en lona resistente.		
				Fabricadas en color rojo.		
				Con ventana para visualizar manómetro y tipo de extintor.		
				Con leyenda estampada, en la parte inferior de la funda.		
				Medidas de 60 c.m. de alto y 30 c.m. de ancho.		
				Con cierre de velcro para poder colocarse en extintores colgados en la		
				pared, y la funda pueda colocarse correctamente protegiendo el extintor.		
				Con dos logos de CEPA, detrás de la ventana aproximadamente de		
				10 c.m alto x 16 c.m. ancho.		

Sub Total US\$	393.75
IVA US\$	51.19
Total US\$	444.94

CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 94 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 1-Jun-2018